INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

VICERRECTORÍA ADMINSITRATIVA

INFORME DEFIITIVO DE OFERTAS PARA LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 021 DE 2023

1. OBJETO. Prestación de servicios especializados de un laboratorio acreditado para la toma y análisis de aguas residuales que se generan en la Institución Universitaria Pascual Bravo.

2. PRESUPUESTO OFICIAL. OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS ($8,687,183) IVA Incluido

El presente proceso se encuentra amparado bajo el certificado de disponibilidad presupuestal No. 4541 del 10 de abril de 2024, expedido por la Dirección Financiera.

3. PLAZO: El plazo será a partir del inicio de ejecución en SECOP II, el cual se hará efectivo una vez sea legalizado el presente contrato y se cumplan con los requisitos previos al inicio, con una vigencia de 60 días calendario sin superar la vigencia del año 2024.

4. FECHA Y HORA. Siendo las 10:00 a.m. del veinticinco (25) de abril de 2024, se procede a realizar al acto de cierre y apertura del presente proceso de selección allegada a la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, se declara cerrado el proceso de la referencia, encontrándose que se recibieron las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA ANTES DE IVA	OFERTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA	FECHA DE ENTREGA	HORA ENTREGA
1	VITAE CONSULTORIA AMBIENTAL SAS NIT: 901.371.547-6	$ 4.270.000	$ 5.081.300	23/04/2024	10:45 AM

2	AMBIENCIQ INGENIEROS SAS NIT: 800.153.696-4	$ 4.458.700	$ 5.305.853	23/04/2024	12:47 P.M
3	SGI SAS NIT: 800.217.975-0	$ 4.678.774	$ 5.567.741	23/04/2024	04:11 P.M
4	COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS NIT: 900.682.639-6	$ 3.702.140	$ 4.405.547	24/04/2024	05:32 P.M
5	CONTROL Y GEESTIÓN AMBIENTAL CGA SAS NIT: 900.023.598-6	$ 6.500.000	$ 7.735.000	24/04/2024	06:18 P.M
6	ACUAZUL SAS NIT: 900.039.118-4	$ 4.790.000	$ 5.700.000	24/04/2024	10:54 P.M
7	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL CONINTEGRAL SAS NIT: 900.179.755-6	$ 5.639.143	$ 6.710.580	25/04/2024	07:50 A.M
8	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA NIT: 890.980.040-8	$ 6.393.557	NO APLICA	25/04/2024	08:00 A.M
9	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS NIT: 901.386.524-2	$ 3.140.658	$ 3.737.383	25/04/2024	09:44 A.M

De conformidad con lo observado por la Institución Universitaria Pascual Bravo en el Informe de requisitos habilitantes y de experiencia No. 2 del presente proceso, publicado el 30 de abril de 2024 en la página del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-

ii, se requirió al oferente COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS NIT: 900.682.639-6, ubicado en segundo lugar de elegibilidad, para que subsanará los requisitos técnicos habilitantes; para tal fin se le otorgó plazo hasta las 05:00 pm del 2 de mayo de 2024.

Dentro del plazo establecido, el proponente COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS NIT: 900.682.639-6, envió documento expedido por el IDEAM donde certifica prórroga de la acreditación para la toma y análisis de muestras; teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que según lo establecido en la Resolución 651 del 2020, este laboratorio se encuentra en proceso de renovación, por lo que, la anterior acreditación da cobertura para la presentación de servicios de caracterización de aguas residuales hasta que se tenga respuesta de la renovación.
Con lo anterior se entiende cumplido el requisito técnico - ambiental.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA SEGUNDA MEJOR OFERTA

EVALUACIÓN DEL SEGUNDA MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, se realizará la verificación de los requisitos habilitantes de la segunda propuesta de menor valor presentada:

N°	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA ANTES DE IVA	OFERTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA	FECHA DE ENTREGA	HORA ENTREGA
1	COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS NIT: 900.682.639-6	$ 3.702.140	$ 4.405.547	24/04/2024	05:32 P.M

Entidad debe evaluar en primer lugar la oferta de menor valor presentada y verificar:

a) Que la oferta cotice todos los ITEMS del formulario de propuesta y que no se hayan modificado sus cantidades, unidades o especificaciones técnicas.
b) Que la oferta NO exceda el presupuesto oficial por ITEM ni sobre pase el presupuesto oficial total antes de IVA.
c) Que los resultados de las operaciones aritméticas sean correctos.
d) Que el valor de la oferta NO resulte artificialmente bajo.

En virtud de lo anterior y de acuerdo con el acta de cierre del proceso se recibieron las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA ANTES DE IVA
1	VITAE CONSULTORIA AMBIENTAL SAS NIT: 901.371.547-6	$ 4.270.000
2	AMBIENCIQ INGENIEROS SAS NIT: 800.153.696-4	$ 4.458.700
3	SGI SAS NIT: 800.217.975-0	$ 4.678.774
4	COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS NIT: 900.682.639-6	$ 3.702.140
5	CONTROL Y GEESTIÓN AMBIENTAL CGA SAS NIT: 900.023.598-6	$ 6.500.000
6	ACUAZUL SAS NIT: 900.039.118-4	$ 4.790.000
7	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL CONINTEGRAL SAS NIT: 900.179.755-6	$ 5.639.143
8	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA NIT: 890.980.040-8	$ 6.393.557
9	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS NIT: 901.386.524-2	$ 3.140.658

La 2da oferta de menor valor corresponde a **COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS** con NIT **900.682.639-6** y la misma CUMPLE al establecer un menor valor unitario y total ANTES DE IVA respecto a los valores oficiales del presente proceso y ademas no presenta errores artimeticos, así:

PROPUESTA ECONOMICA						
VALOR UNITARIO ANTES DE IVA *(digite los valores sin puntos ni comas)*	**% IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA**	**SUBTOTAL**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
$ 3.702.140	19%	$ 703.407	$ 4.405.547	$ 703.407	$ 3.702.140	$ 4.405.547
TOTALES		**$ 703.407**	**$ 4.405.547**	**$ 703.407**	**$ 3.702.140**	**$ 4.405.547**

Por último, esta evaluación en atención al número de propuestas presentadas dará aplicación de las herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas

de conformidad con lo dispuesto en Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación[1] expedida por Colombia compra eficiente la cual indica que cuando en un proceso de contratación se presentan **más de cinco (5) ofertas** la Entidad Estatal puede:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable.

De manera que efectuados los cálculos se obtienen los siguientes resultados.

NUMERO DE OFERTAS	9
MEDIANA	$ 4,678,774
DESVIACIÓN ESTANDAR	$ 1,145,045
VALOR MINIMO ACEPTABLE	$ 3,533,729

Así las cosas, la entidad estimara como ofertas artificialmente bajas a todas aquellas que cuyos valores se encuentren por debajo del valor mínimo aceptable ANTES DE IVA calculado.

De manera que, la oferta presentada por **COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS** con NIT **900.682.639-6** por la suma de **$3.702.140** ANTES DE IVA, **no se considera artificialmente baja** ya que no se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable.

Ahora bien, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes y requisitos de las especificaciones técnicas que se debían entregar junto con la propuesta, establecidos en la invitación pública:

N°	COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS NIT 900.682.639-6	CUMPLIMIENTO
1	Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**
2	Certificado de existencia y representación de Cámara de Comercio (Expedición no superior a un mes, con facultades del representante legal y termino de duración de la sociedad)	**CUMPLE**
3	Objeto social permitiendo la actividad, gestión u operación solicitada en el proceso de contratación	**CUMPLE**
4	RUT	**CUMPLE**

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf

5	Cédula del representante legal de la persona jurídica	**CUMPLE**
6	Certificado de pago de aportes al Seguridad Social	**CUMPLE**
7	Certificados de Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	**CUMPLE**
8	Certificados de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	**CUMPLE**
9	Certificación y/o verificación de antecedentes judiciales	**CUMPLE**
10	Certificado de estar a paz y salvo con multas generadas con ocasión de violación de normas del código nacional de policía y convivencia - sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	**CUMPLE**
11	Anexo 2	**CUMPLE**
12	Anexo 3	**CUMPLE**

Conclusión de requisitos jurídicos: CUMPLE

EXPERIENCIA

Dentro de la invitación pública 021 de 2024 se exige la siguiente experiencia:

> *"El oferente deberá acreditar una experiencia general en servicios que incluyan servicios de análisis de laboratorio acreditado por el IDEAM o similares al objeto de la presente invitación la cual podrá certificar a través mínimo dos (02) certificaciones de contratos terminados o actas de liquidación o de recibo, que haya ejecutado durante los tres (03) años anteriores al cierre de la invitación (…)"*

Dentro de la propuesta, el proponente **COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS NIT 900.682.639-6** aporta las siguientes certificaciones:

- Certificado expedido por el LADRILLERA PRISMA SAS, de contrato con el objeto Servicio de toma de muestras y análisis fisicoquímico y microbiológico en Usme Bogotá D.C para agua cruda, potable y residual, en 10 puntos establecidos previamente por la empresa. Con fecha de inicio el 02/08/2023 y fecha de finalización el 30/09/2023, por un valor inicial de $ 47.362.000.
- Certificado expedido por el FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A., de contrato con el objeto Servicio de Caracterizaciones de vertimientos para evaluar parámetros establecido en el Art. 14 de la Res. 631/2015 para Actividades de atención a la salud humana – Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal en 34 sedes a nivel nacional. Con fecha de inicio el 07/03/2023 y fecha de finalización el 29/12/2023, por un valor inicial de $ 70.674.207.
- Certificado expedido por el FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A., de contrato No. 00008276.0 con el objeto prestar los servicios de medición y análisis de contaminantes a través de caracterización de vertimientos y emisión de informes de resultados de la caracterización de vertimientos para la totalidad de sedes

definidas por el CONTRATANTE. Con fecha de inicio el 01/05/2021 y fecha de finalización el 31/12/2021, por un valor inicial de $ 56.321.807,50.

Conclusión de requisitos de experiencia: CUMPLE

Se realiza evaluación de los requisitos de SST de acuerdo con el numeral 4.13. de la Invitación a la empresa **COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMNAMBIENTE SAS NIT 900.682.639-6** así:

Dentro de la Invitación Pública 021 de 2024 se exige:

Persona jurídica y/o persona natural con personal a cargo:
Soportado en la legislación vigente en términos de los estándares mínimos en SG-SST, el proponente deberá presentar la certificación emitida por la ARL correspondiente y/o el resultado del registro de la autoevaluación ante el Ministerio de Trabajo, en donde se evidencie el resultado de la evaluación de los estándares mínimos de su Sistema de Gestión en SST del año inmediatamente anterior, mayor o igual al 60%.

En caso de que el proponente cuente con una evaluación de estándares por debajo del 85% y en todo caso superior al 60%, deberá como requisito para el inicio del contrato, aportar además de lo anterior, la certificación de la ARL del cumplimiento de estándares que contenga el plan de mejoramiento del mismo, asociado con los ítems incumplidos.

El proponente aportó lo siguiente:

No.	NOMBRE EMPRESA PROPONENTE	OBSERVACIONES CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
1	**COMNAMBIENTE SAS**	**CUMPLE: __x_** **NO CUMPLE: ___** **DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO:** Aporta certificado de cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST frente a la Resolución 0312, de febrero de 2019, emitida por su ARL, con una calificación del 100% aplicada el 26/12/2023
FIRMA EVALUADOR SST		

Conclusión de requisitos de SST: CUMPLE

RESUMEN EVALUACIÓN:

ECONÓMICA: CUMPLE

JURIDICA: CUMPLE

EXPERIENCIA: CUMPLE

SG-SST: CUMPLE

TECNICO – AMBIENTAL: CUMPLE

Se firma el tres (03) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Original firmado
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Andrea Jaramillo Molina – Abogada Contratista	Revisó: Natalia Martínez Botero – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Natalia Martínez Botero – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Firma:	Firma:	Firma: